

Acta de Reunión Ordinaria del Comité
Distrital de Seguridad Ciudadana de fecha
28 de junio de 2021

En el distrito de Misionero Mejías, a las
09:30 hrs, en segunda convocatoria se
reunieron en el salón Consistorial de la mun-
icipalidad de Misionero Mejías, los inte-
grantes del Comité Distrital de Seguridad Ciu-
dadana de Misionero Mejías, cumpliendo el
Quórum de acuerdo al reglamento de la
Ley 27933 y sus directivas del sistema de
seguridad ciudadana, vigentes; el presidente
del CODISEC, en segunda convocatoria dio por
iniciada la sesión Ordinaria con la asisten-
cia de los siguientes integrantes

Perey Lorenzo Barragan - presidente CODISEC
PNP John Lopez Acosta - Lic. Misionero Mejías
PNP Janet Calle Herrera - Lic. Jerusalem
Dra. Estefanie Apaza de Moya - Coord. J.J. UU.

5. Dr. Victor Becerra Castillo - Representante Micro Red de Vigilancia
6. - Mg. EP Cesar Parizo Puro Curo - Represent. B.T. - B de Servicios
7. - Ps. Javier Disoberto Ortega - Coord. C.E. Mujer D.D.
8. - Int. Gral. Leon Deza Samuel - Represent. H. de A. P. T. S.
9. - Esp. C. Harmon Enriquez Perez - Sub Prefecto D. Vigilancia

DES PACHO

Documentos Emitidos:

- Oficio del 49 del 61-2021- CODISEC- D. ZELGARZ. - 22 JUN 2021
- Hoja de coordinación N° 08 y 09-21- CODISEC- D. ZELGARZ - 22 JUN 2021
- Oficio N° 48-2021- CODISEC- D. ZELGARZ. de fecha 09 JUN 2021

Documentos Recibidos:

- Oficio N° 09-21- IX M. D. GREGORIO AZEQUIPA - REG. TOL. BQP - DIV. POS. - C.M.A.
- Oficio 170-21- MP- FN. PJS- AQP (RES. PRES. NO 780-2021- MP- FN- PS)

in terms - Report of 1939. Informa
one of the main reasons for the
failure of the program in terms of
the policy of the Government.
The report of the Committee on
the Administration of the
Department of the Interior,
June 1, 1939.

El informe de los miembros del
Comité de Asesoría, sobre el
programa de migración, para el
año 1939, por el Sr. [?]
El informe de los miembros del
Comité de Asesoría, sobre el
programa de migración, para el
año 1939, por el Sr. [?]
El informe de los miembros del
Comité de Asesoría, sobre el
programa de migración, para el
año 1939, por el Sr. [?]

El informe de los miembros del
Comité de Asesoría, sobre el
programa de migración, para el
año 1939, por el Sr. [?]
El informe de los miembros del
Comité de Asesoría, sobre el
programa de migración, para el
año 1939, por el Sr. [?]
El informe de los miembros del
Comité de Asesoría, sobre el
programa de migración, para el
año 1939, por el Sr. [?]

El Sr. Subprefecto sugirió que deben colocarse letreros en los campos deportivos para informar sobre la prohibición.

El Médico representante del Sect. Salud expone que las acciones que se están tomando no son del todo efectivas y se tiene 2 fallidas, estando a la mitad de la obra, solicita, saber que acciones se realizan las demás instituciones para que expongan que acciones realizan para controlar; nombra las instituciones comprometerse, solicitando la acción.

La Cap. JRP. de Jerusalén, manifestó que se están realizando ejercicios, en listas covid y otras infracciones, de este momento.

Representante de la Cía de Denario Defensor, representante del patrullaje, representante de la queja, solicitando al Sr. representante del Ej. Provincial, su participación para coadyudar al control.

El Dep. del Hosp. Dátiles, tiene una planta de oxígeno y está al servicio, por el momento por obra se atiende con prioridad al personal del Ejército y al personal Civil de acuerdo a disponibilidad.

El Representante del E.P., indica que su participación está motivada por los órdenes que reciben, aclarar, apoyar las actividades de la Policía Nacional; apoyar la vacunación, indica que el principal es el Sr. Graf Flores Zúñiga, a quien se le requerirá el apoyo correspondiente. El Sr. Representante del CODISEC

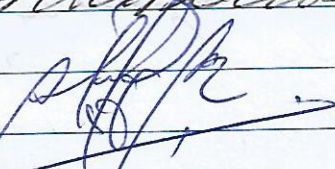


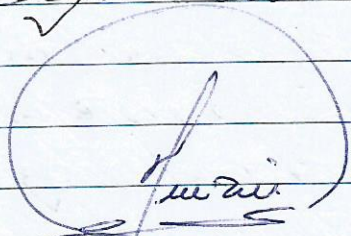
Adopte la institución del Comité; quien
existen reuniones permanentes entre
Sindicato Escarabajo, Comité Nacional y
Comité Regional de personal por efecto de los
experto, que es la de obligación con la
tendencia, y la trascendencia de que la
misma figura a los encargados y ellos
por separado de cumplir.
debe ser convalidada con un momento en
una a la propuesta de (COTD-13) Fines,
previsión de reglas técnicas; de donde
resulta un organismo a las autoridades
con un tipo de decisión e independencia
como el Comité. En el momento de la
aprobación y validación de los
reglamentos propuestos.
a un perfeccionamiento.
Asimismo, artículo 10 del Comité que
del Comité por que inicialmente el
apoyo inicial para poder tener la
propuesta de (COTD-13).
de 30, 35 y 40 días que se debe tener
en un día los datos o asignados por ley
de este tipo de reunión, y las condiciones
relacionadas en la reunión con la presencia
de estos patrones.
El Comandante del Comité quien tiene
en un día la orden

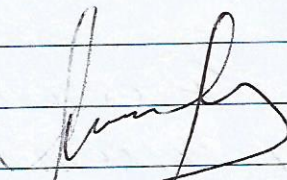
SECRETARIA
TECNICA

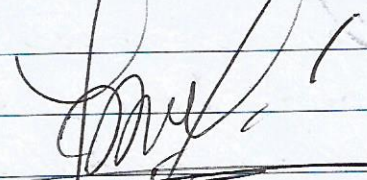
SECRETARIA
TECNICA
COMITÉ NACIONAL

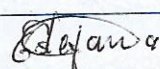
el representante de Salud por los centros
 tanto, punto más afectado, segundo punto
 los centros y la demarcación de los buses
 necesarias acciones para disminuir
 Agresiones al Personal de Oficio para
 que intensifique los operativos para cen-
 tar y demarcar los buses de servicios públicos.
 Notario se aprobó por unanimidad
 punto los 10:21 de de por Terminada
 la presente reunión, agradeciendo la
 participación.

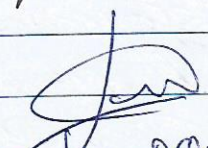

 Percy Coronel Barajas
 OLCADE
 Municipalidad Distrital Mariscal Melgar

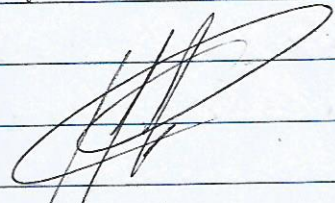

 Herwin Enriquez Pared
 Sub- Prefecto
 Distrito Mariscal Melgar

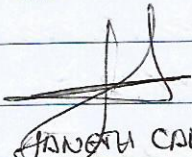

 M. EP. Cesar Rivera
 Distrito Mariscal Melgar


 Leonilda Jara Jara
 representante HMD

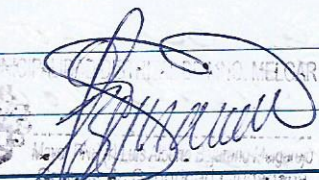

 Estefania Apaza


 Juan Pablo
 Excmo. Sr. Alcalde


 Cap. S. Lopez A.
 CIA. Mariano Melgar


 JANETH CALLE
 CAP PNP
 COMISARIA JERUSALEN




 Secretario Técnico
 CODISEC